

# BASES DE LA PROMOCIÓN

## “¡Tu mamá siempre se merece más!”

Ingka Centres España, S.L.U.

Ingka Centres España, S.L.U. (en adelante, “Ingka Centres”) con domicilio social en avenida Matapiñonera, 9, 28703, San Sebastián de los Reyes, Madrid, provista del CIF núm., B-84583939, organiza la **Promoción “¡Tu mamá siempre se merece más!”** con la finalidad de promocionar la actividad comercial del centro comercial y de ocio RÍO SHOPPING, propiedad de Ingka Centres, sito en C/Me Falta un tornillo nº3 - 47195 Arroyo de la Encomienda, Valladolid.

La Promoción es gratuita y limitada a aquellas personas, mayores de 18 años, que cumplan con los requisitos de la Promoción indicados en las presentes Bases. Las personas participantes que cumplan con los requisitos establecidos en estas Bases podrán beneficiarse de la promoción detallada en el apartado Premio de las presentes bases. Las Bases quedan depositadas en la gerencia del Centro Comercial, así como expuestas en el Punto de Información y en la web: [www.riosshopping.com](http://www.riosshopping.com)

### I.- ACEPTACIÓN DE LAS PRESENTES BASES

El hecho de participar en esta promoción implica la total aceptación de todos y cada uno de los términos y condiciones contenidas en estas bases.

### II.- AMBITO TEMPORAL

La Promoción tendrá lugar desde las **10:00 horas del día 24 de abril de 2026 hasta las 22:00 del día 3 de mayo de 2026, o hasta agotar existencias, lo que ocurra antes (Nº de Tarjetas Regalo de RÍO Shopping de 10€ disponibles: trescientas (300) unidades).**

### III.- ÁMBITO TERRITORIAL

Podrán participar personas, mayores de edad, de cualquier nacionalidad y residencia. La Promoción se llevará a cabo en el centro comercial y de ocio RÍO Shopping, sito en c/ Me falta un tornillo, 3 - 47195 Arroyo de la Encomienda-Valladolid y será difundida también en el sitio web y en el resto de los canales digitales de RÍO Shopping.

### IV.- MECÁNICA, REQUISITOS Y PREMIO DE LA PROMOCIÓN

El Centro Comercial y de ocio RÍO Shopping, organiza la **Promoción “¡Tu mamá siempre se merece más!”** durante el periodo señalado en el apartado 2 de las presentes bases, en la que podrán participar todas aquellas personas, mayores de 18 años, que cumplan con los requisitos de la Promoción, que consistirá en:

- Acercarse al Punto de Información, ubicado en la planta 0, entrada de PRIMARK durante el periodo de vigencia de la promoción indicado en el apartado 2.-.
- Adquirir, durante el periodo señalado en el apartado 2 de las presentes bases una Tarjeta Regalo de RÍO Shopping

por un importe mínimo de veinte euros (20€), mediante pago con tarjeta bancaria (crédito o débito).

- Por la adquisición de dicha Tarjeta Regalo en la forma indicada en el Punto de Información, durante el periodo de la Promoción, el cliente recibirá automáticamente y en ese momento una (1) unidad de Tarjeta Regalo de RÍO Shopping adicional, con un importe de diez (10) euros (hasta agotar existencias, trescientas (300) unidades disponibles). Sólo se entregará una Tarjeta Regalo adicional de diez (10) euros por cada Tarjeta Regalo de RÍO Shopping adquirida, de valor igual o superior a veinte (20) euros, por persona y día.

Se establece un límite promocional de 300 “Tarjetas Regalo de RÍO Shopping adicionales” por valor de 10€ cada una, durante la vigencia de la promoción “¡Tu mamá siempre se merece más!”, de tal manera que, en el momento en el que durante la vigencia de la promoción las “Tarjetas Regalo adicionales” repartidas conforme lo anteriormente expuesto alcancen y sumen un total de 300 unidades repartidas, Ingka Centres ya no entregará ninguna “Tarjeta Regalo adicional”.

Esta Promoción sólo se aplicará a las Tarjetas Regalo de RÍO Shopping adquiridas presencialmente en el Punto de Información de RÍO Shopping mediante pago con tarjeta bancaria (crédito o débito), durante el plazo de duración de la Promoción. No se aplicará a las Tarjetas Regalo que puedan ser adquiridas en la web, RRSS o cualquier otro lugar, soporte o plataforma distinto al Punto de Información de RÍO Shopping.

Se pueden consultar los establecimientos adheridos a la Tarjeta Regalo de RÍO Shopping en la web de RÍO Shopping ([www.riosshopping.com](http://www.riosshopping.com)). En ningún caso se unificará en una o varias Tarjetas Regalo RÍO Shopping el saldo existente entre varias Tarjetas Regalo RÍO Shopping.

El beneficio promocional recibido es intransferible y no podrá ser canjeado por su equivalente en metálico ni por ningún otro premio.

Será condición indispensable para participar en la Promoción el haber cumplido todos y cada uno de los requisitos antes señalados. El/la participante que no cumpla alguno de los anteriores requisitos, será excluido/a de la Promoción.

No podrán participar en esta Promoción las personas menores de 18 años, ni los empleados de Ingka Centres, ni los empleados de la agencia de publicidad o de promociones, ni colaboradores que hayan participado en esta Promoción o impresión de componentes de esta, ni sus familiares en primer grado.

Una vez entregadas todas las unidades de Tarjetas Regalo de RÍO Shopping disponibles, no se entregará ninguna más. En caso de que no se entreguen todas las unidades, Ingka Centres no estará obligada a repartirlas. Ingka Centres quedará facultada para declarar desierta total o parcialmente la Promoción.

El regalo indicado es intransferible y no podrá ser canjeado por su equivalente en metálico o efectivo ni por ningún otro premio.

La entidad responsable de las Tarjetas regalo de RÍO Shopping

es GIFTIFY. El uso de las Tarjetas Regalo de RÍO Shopping está sometido a las condiciones de uso de GIFTIFY que podrás encontrar en su página web [www.giftify.me](http://www.giftify.me).

## V.- OTROS CONDICIONANTES

### A.- FISCALIDAD DE LOS PREMIOS

A los premios de la presente promoción les serán de aplicación las normas en vigor en el momento de la aceptación del premio por parte de la persona premiada contenidas en la normativa fiscal que resulte de aplicación, en virtud de la que pueda corresponder a Ingka Centres la realización de la retención o el ingreso a cuenta del referido impuesto al que están sujetos estos premios; y demás disposiciones concordantes.

### B.- DATOS PERSONALES

Con la compra de las Tarjetas regalos de RIO Shopping y por tanto con la participación en esta promoción Ingka Centres no recoge ni trata datos personales de los participantes.

El uso de las Tarjetas Regalos de RÍO Shopping está sometido a las condiciones de uso y política de privacidad de GIFTIFY que se podrán encontrar en su página web [www.giftify.me](http://www.giftify.me).

Los datos personales asociados a la Tarjeta Regalo serán tratados por el responsable de los datos personales, la empresa GIFTIFY, de acuerdo con su política de privacidad. Puede consultar dicha política a través del siguiente enlace: <https://www.giftify.me/es/privacy-policy>.

### C.- USO DE IMAGEN

El/la participante, con ocasión de su participación en la promoción acepta y consiente que Ingka Centres pueda captar o recoger su imagen, nombre y/o voz para su utilización, publicación y reproducción en todo el mundo, de forma no exclusiva y por el tiempo legalmente previsto, por parte de Ingka Centres, en cualquier tipo de acción interna y externa de publicidad, promoción, publicación, incluido a título enunciativo y no limitativo los perfiles sociales y página web de Ingka Centres o RÍO Shopping, o cualquier otro medio de la naturaleza que sea, con fines comerciales o informativos siempre que éstos se relacionen únicamente con la presente promoción, sin que deba Ingka Centres abonar compensación económica alguna al participante ganador por este hecho.

### D.- ELIMINACIÓN DE PARTICIPACIONES FRAUDULENTAS

Ingka Centres se reserva el derecho de eliminar justificadamente a cualquier usuario que defraude, altere o inutilice el buen funcionamiento y el transcurso normal y reglamentario de la presente promoción, pudiendo ejercitar ante tal circunstancia cuantas acciones legales le asisten para la legítima defensa de sus intereses.

Ingka Centres se reserva el derecho de emprender acciones judiciales contra aquellas personas que realicen cualquier tipo de acto susceptible de ser considerado manipulación o falseamiento de la Promoción.

### E.- COMPLIANCE

Los participantes una vez aceptada su participación en la promoción, se comprometen a informar a Ingka Centres sobre cualquier intento o petición de los colaboradores de Ingka Centres de obtener u ofrecer beneficios inapropiados, no pudiendo aceptar ningún tipo de regalo o compensación en metálico o en especie, que le haya sido ofrecido por algún empleado de Ingka Centres, comprometiéndose a informar a Ingka Centres de dichas ofertas, a través de los medios de comunicación es-

tablecidos y en todo caso a través de la dirección de correo: [so.compliancecommittee.es@ikea.com](mailto:so.compliancecommittee.es@ikea.com).

Ningún empleado de Ingka Centres podrá ofrecer, conceder, solicitar o aceptar regalos o compensaciones en metálico o en especie, cualquiera que sea su naturaleza.

### F.- MODIFICACIONES Y ANEXOS

Ingka Centres se reserva expresamente el derecho a realizar cuantas modificaciones y añadidos o anexos sucesivos sobre la mecánica de la promoción y premios, estime oportuno, siempre que las mismas estén justificadas o no perjudiquen a los participantes, y se comuniquen a éstos debidamente.

En caso de que concurra alguna causa que así lo aconseje o de gravedad considerable, Ingka Centres podrá suspender y/o anular la promoción, comunicándolo por los canales empleados para promover la propia promoción y comunicándolo de igual forma a los participantes.

### G.- LEGISLACIÓN APLICABLE

Esta promoción se rige por la legislación vigente en España

Cualquier discrepancia que pueda surgir con relación al contenido, interpretación, cumplimiento y aplicación del presente documento, así como de aquellos de y a los que acompaña serán sometidos a los órganos judiciales de Madrid.

### H.- RESPONSABILIDAD

Ingka Centres queda exonerada de toda responsabilidad en caso de mal funcionamiento de las Tarjetas regalo de RÍO Shopping si bien la entidad responsable de las mismas es GIFTIFY. El uso de las Tarjetas Regalo de RIO Shopping está sometido a las condiciones de uso y política de privacidad de GIFTIFY.

Ingka Centres queda exonerada de toda responsabilidad en caso de mal funcionamiento de las instalaciones que impidan el normal desarrollo de la Promoción por causas ajenas a Ingka Centres, y especialmente por actos externos de mala fe. Tampoco será responsable por los problemas de transmisión o pérdida de datos no imputables a la misma.

Ingka Centres no será responsable y queda exonerada de toda responsabilidad respecto a cualquier incidencia, de cualquier naturaleza, que pueda surgir entre los establecimientos adscritos a la Promoción y cada uno de los/as adquirentes de las Tarjetas Regalo.

Ingka Centres no se hace responsable de las imágenes publicadas por el/la o los/las participante/s en la Promoción a través de sus propios perfiles de redes sociales, ni de las opiniones o cualquier actuación ilícita que puedan hacer terceros sobre el contenido de dichas publicaciones. Ingka Centres no se hace responsable del mal uso, opiniones o cualquier actuación ilícita que puedan hacer terceros sobre el contenido que, conforme lo contemplado en las presentes Bases, se comparta o se publique en cualquier medio de difusión periodística o publicitaria, en su página web, o en los perfiles de redes sociales de Ingka Centres.

En San Sebastián de los Reyes, a 15 de abril de 2025.